

Simplemente seguridad...

Por: Candelaria González Álvarez

¿Que demanda el pueblo mexicano? ¿Seguridad nacional o seguridad pública?

Existe una gran confusión entre la conceptualización de estos dos tópicos, tan mencionados ahora en nuestros días con la finalidad de ponerle etiqueta: “tratar de clasificar la situación de crisis en la que el Estado Mexicano se encuentra”.

Hace unos años toma relevancia en el tema de los derechos humanos, dejando de ser una utopía para ser una luz al final del túnel con promesa de una mayor protección a la integridad personal, social, a las libertades y todas las aspiraciones que como ser humano poseemos. Pero, ¿qué relación existe entre éstos?

Permítanme tratar de definir estos conceptos.

Primeramente, decir que la Seguridad Pública la referimos a la potestad que tienen el Estado para administrar e impartir justicia, con la intención de salvaguardar la integridad, propiciar tranquilidad y un ambiente armónico para la vida en sociedad.

Ahora bien, la Seguridad Nacional, que aunque es muy amplio su concepto es la política nacional con dimensiones sociales, culturales, económicas y militares. Luego entonces, se deduce que son tres los objetivos:

- La protección del ciudadano.
- La protección del Estado y del poder.
- La protección a la dignidad humana.

Por ejemplo, si nos situamos hipotéticamente en un día normal: lunes por la mañana y Pedro sale muy temprano para asistir a su trabajo, camina por las calles con a la idea que será un día productivo, aborda un camión del transporte público, llega afuera de lugar de trabajo y *en un abrir y cerrar de ojos*, es atacado por dos desconocidos armados, despojándolo de sus pertenencias.

O bien, María se encuentra surtiendo su lista de consumo en el supermercado y acto seguido entre los locatarios se escucha un: ¡cuidado! dirige instintivamente su mirada hacia atrás ve a una camioneta con sujetos armados, escucha diversos disparos, observa a miembros del Ejército Mexicano detrás de éstos enfrascados en una persecución en medio de la ciudad. Una bala alcanza a uno de sus hijos y hay sangre en sus manos por el impacto.

¿Cómo conceptualizan estos supuestos ciudadanos lo que les sucedió?

Ellos no sabrán conceptualizar lo sucedido de manera técnico-jurídico, posiblemente, para ellos lo único importante es: vivir bien, tener paz y tranquilidad alrededor de sus familias.

La cuestión radica en que al momento de mantener el orden social, las autoridades en ocasiones no cumplen con los protocolos de seguridad, se corrompen, incluso atacan a la misma sociedad, enfundados de un uniforme y una placa para “servir y proteger a la comunidad” pero lamentablemente en ocasiones, hacen lo contrario.

Hace mucho que adoptamos los temas de inseguridad, violencia e injusticia como algo normal en el transcurrir de la vida cotidiana. La sociedad no confía en sus autoridades, éstas demuestran su ineficacia para el enorme reto que tienen tal como se evidencia con las masacres, el abuso de autoridad, la violación a los derechos humanos que recientemente salen a la luz pública “hechos aislados” en algunas partes del país.

¿Serán éstos excesos de autoridad la solución para preservar el orden social?

O son fisuras que al paso de los años se han ido pronunciando ya no como “casos aislados” si no como “acontecimientos normales” al momento de aplicar la ley por parte de las autoridades que en su momento, por cierto, “protestaron hacer cumplir y a su cumplir los ordenamientos de de la Constitución Federal y las leyes que de ella se deriven”.

Pareciera que actualmente, la actuación de los funcionarios de los tres Poderes de Gobierno es insuficiente para administrar e impartir justicia, para salvaguardar la integridad patrimonial, que se traduzcan en propiciar la tranquilidad social y un ambiente armónico de convivio vecinal (lo menos).

Finalmente, recordar que ya existen políticas con dimensiones y alcances sociales traducidos en programas asistenciales, culturales y económicas.

Pero en los hechos y resultados ¿para cuándo?

Entonces concluyendo: ¿qué demanda el pueblo, seguridad pública o seguridad nacional?

Tal parece: simplemente seguridad...